



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE ADMISION, HABILITACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 006-2024-OEC-MDCH

(Primera Convocatoria)

"ADQUISICION DE LIQUIDO ASFALTICO CUT BACK MC-30 PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN EL SECTOR 5 Y SECTOR 6 EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS"

En la ciudad de Chorrillos, siendo las 17:00 horas del día 05.06.2024, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, el órgano encargado de las contrataciones (OEC) designado mediante Formato N° 04/OSCE de fecha 21.05.2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N° 006-2024-OEC-MDCH-1**, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICION DE LIQUIDO ASFALTICO CUT BACK MC-30 PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN EL SECTOR 5 Y SECTOR 6 EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS", por lo tanto, se procede con revisar y verificar las ofertas recibidas a través de la plataforma SEACE.

1. Sobre el órgano encargado de las contrataciones:

El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, asimismo la normativa de contrataciones del estado faculta al OEC la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección en mención:

Órgano encargado de las contrataciones OEC	Abisai Vargas Ramírez	Titular	X	Dependencia	Oficina de Abastecimiento
--	-----------------------	---------	---	-------------	---------------------------

2. De los participantes:

De acuerdo al cronograma establecido, publicado en el SEACE, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	15603610391	OSORIO VILLARROEL JOSE LEONARDO	27/05/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20486255171	CORPORACION RIO BRANCO S A	28/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20527405760	D.J. DANIEL CONTRATISTAS GENERALES E.I. R.L.	03/06/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20600616235	PROHAINGSA S.A.C.	03/06/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20602517064	FERROMAT INVERSIONES S.A.C.	28/05/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20605822721	CORPORACION SALGAL S.A.C.	27/05/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20607931128	COMERCIALIZADORA DE ASFALTOS VASCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20607955876	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JPER S.A.C.	03/06/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20610963987	INNOVA GRASS PERU S.A.C.	27/05/2024	Válido





3. De la presentación de ofertas:

En el día y hora establecida en el cronograma de selección, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica, a través de la plataforma SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20607931128	COMERCIALIZADORA DE ASFALTOS VASCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/06/2024	23:45:57	20607931128	03/06/2024	23:46:17
2	20610963987	INNOVA GRASS PERU S.A.C.	03/06/2024	15:08:55	20610963987	03/06/2024	15:10:11
3	15603610391	OSORIO VILLARROEL JOSE LEONARDO	03/06/2024	15:29:15	15603610391	03/06/2024	15:31:07
4	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2024	14:03:41	20574690219	28/05/2024	14:03:55
5	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	03/06/2024	17:13:25	20600616235	03/06/2024	17:13:36

4. Reporte de resultados del periodo de lances:

Los resultados del periodo de lances fueron los siguientes:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-6-2024-OEC-MDCH-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS		
No Item	1		
Descripción del Item	ASFALTO LIQUIDO CUT-BACK GRADO MC-30		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20610963987	INNOVA GRASS PERU S.A.C.	294800
2	15603610391	OSORIO VILLARROEL JOSE LEONARDO	297500
3	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	395250
4	20607931128	COMERCIALIZADORA DE ASFALTOS VASCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	469455
5	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	523770

5. De la verificación de la documentación y admisión de ofertas:

En consecuencia, de acuerdo con el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria de la sección específica de las bases del procedimiento de selección y en concordancia con la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, Literal 7.5 "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases (...)". En tal sentido el órgano encargado de las contrataciones procede con la revisión de las ofertas que ocuparon el primer y segundo lugar según el orden de prelación, a fin de verificar si cumplen con la documentación obligatoria requerida para su admisión, obteniéndose el siguiente resultado:





N°	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE PROPUESTAS	ANEXO	POSTOR 1	POSTOR 2
			INNOVA GRASS PERU SAC	OSORIO VILLAROEL JOSE LEONARDO
a)	Declaración jurada de datos del postor.	Anexo N° 1	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. (...)	-	CUMPLE	CUMPLE

c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 2	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	CUMPLE	CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 4	-	-
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	-	PRESENTA (*)	PRESENTA (*)
Resultado de la Verificación			ADMITIDO	ADMITIDO

(*) Sujeto a Evaluación de documentos requeridos en la sección "Requisitos de Habilitación".

Nota: Los postores que ocuparon el primer y segundo puesto según orden de prelación, manifiestan cumplir en todos sus extremos con las especificaciones técnicas requeridas en el capítulo III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de acuerdo a lo declarado en el Anexo N° 03 – "Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección".





6. Otorgamiento de la Buena Pro:

Habiéndose verificado que se cuenta con más de una oferta admitida y validas; y siendo esto requisito previo para el otorgamiento de la buena pro, de acuerdo con el numeral 7.6 de la Directiva N° 0006-2019-OSCE/CD Procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica; el órgano encargado de las contrataciones acuerda otorgar la buena pro¹ al postor que ocupo el primer lugar según orden de prelación descrito en el literal 4. de la presente acta, conforme se detalla a continuación:

ÍTEM PAQUETE N° 01	ASFALTO LIQUIDO CUT- BACK MC-30
Nomenclatura	SIE-SIE-6-2024-OEC-MDCH-1
Nro. de Convocatoria	1
Objeto de Contratación	Suministro de bien
Descripción de Objeto	"ADQUISICION DE LIQUIDO ASFALTICO CUT BACK MC-30 PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN EL SECTOR 5 Y SECTOR 6 EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS"
Razón social del postor ganador	INNOVA GRASS PERU S.A.C.
Monto Adjudicado	S/ 294,800.00 (Doscientos noventa y cuatro mil ochocientos con 00/100 Soles)

Siendo las 17:40 horas del mismo día, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, el órgano encargado de las contrataciones – OEC determina, publicar a través del "Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE", los resultados de la verificación de la documentación y admisión de ofertas y el otorgamiento de la Buena Pro al procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N° 006-2024-OEC-MDCH-1**, cuyo objeto de contratación es la "**ADQUISICION DE LIQUIDO ASFALTICO CUT BACK MC-30 PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN EL SECTOR 5 Y SECTOR 6 EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS**".

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.



ABISA VARGAS RAMIREZ
Órgano Encargado de las Contrataciones
OEC

¹ Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro, RLCE, "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación", en concordancia con el Numeral 76.3 del artículo 76. Otorgamiento de la Buena Pro "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".